



Ya entrenando con el albirrojo:
Ignacio León quiere rugir en el Uní Uní

Pág. 10

Con paso a Fase 2:

Internos de la cárcel de San Felipe volverán a sus anheladas visitas

Pág. 3

PUTAENDO

Municipio se reúne con ambientalistas para rechazar gran minería

Pág. 4

Brinda servicio a domicilio:

Marco León lleva 37 años adiestrando y peluqueando perros

Pág. 5

Covid presente en elecciones:

Jóvenes, adultos y los abuelos votan alegres este fin de semana

Págs. 6-7

Literario autobiográfico:

Llaman a participar del 7° concurso 'Confieso que he vivido' 2021

Pág. 12

Ruta Norte Kilómetro 89:

Incautan millonario cargamento ilegal de cigarrillos en un auto

Pág. 9

Dra. Carmen Castillo agradeció el apoyo ciudadano

Ayuda y salud mental serán las prioridades de la nueva alcaldesa

Exministra de Salud se impuso por 10 puntos sobre su competidor más cercano, el alcalde Patricio Freire Canto

Págs. 6-7-8



TENEMOS ALCALDESA. - Un contundente triunfo alcanzó la exministra de Salud, Dra. **Carmen Castillo Taucher**, en las históricas elecciones realizadas este fin de semana para Constituyentes,

Gobernadores, Alcaldes y Concejales. En conversación exclusiva con **Diario El Trabajo**, la nueva alcaldesa de San Felipe se mostró emocionada con el triunfo y agradecida de la confianza depositada por la comunidad,

anunciando desde ya sus principales prioridades para estos complejos tiempos que vivimos, donde la salud mental de las personas y su bienestar económico se encuentran seriamente afectados por la pandemia.



Co-versar sobre Humberto Maturana

■ **Helmut Kauffmann Chivano.**
Dr. en Teología- Magíster en Liderazgo Pedagógico.

Después de estar en el Sanatorio de Putaendo, aquejado de una tuberculosis y alcanzar la edad de 17 años, ingresó a estudiar Medicina a la Universidad de Chile. La semana pasada escribí sobre mi conversación breve con el biólogo **Humberto Maturana** en el Centro de eventos El Ágora, en Santiago; debido a los límites espaciales que me brinda el diario, no pude concluir con mi análisis (en ese tiempo tenía 37 años), su discurso filosófico fue adquiriendo popularidad en países extranjeros, de su lectura de Nietzsche y otros pensadores de la época. Él no reconoce tener influencia de ninguno de ellos, menos de Heidegger. Él mismo se considera un autorreferente, una voz autorizada de lo que descubrió con sus experimentos científicos, poniendo entre paréntesis la objetividad, es decir, la percepción del mundo dependería de nuestra propia estructura y no de nuestro entorno. Empezó a hacer investigaciones con una rana. ¿Por qué la rana no logra cazar su alimento? Sencillo -se responde- porque la rana no percibe la realidad y ¿por qué? Porque Maturana le hizo una

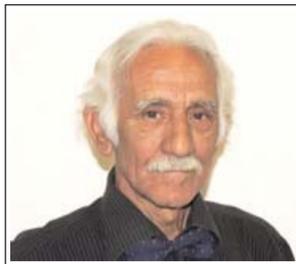
pequeña modificación, alteró uno de sus ojos y lo dejó mirando para atrás, no lo hizo para reírse de la rana, lo hizo para estudiar un concepto revolucionario, nuestra percepción del mundo -insiste- depende de nuestra propia estructura y no de nuestro entorno. Antes se pensaba que la retina del ojo recibía información desde afuera y calculaba la reacción correspondiente, pero Maturana cambió esto para siempre. Es el ojo y no el mundo el que determina cómo percibimos, esta investigación fue clave para entender la biología del conocimiento, para luego formular las bases de lo que sería una teoría nueva del conocimiento que el científico desarrolló junto al chileno **Francisco Varela**. ¿Existe la realidad objetiva? ¿El mundo nos define o nosotros interpretamos el mundo desde nuestra propia óptica?

Recuerdo que el profesor Maturana, escribía en esas antiguas pizarras de color verde, exponiendo que la teoría del ser vivo, es ser sí mismo. Pensaba que en la medida que lo explicamos, es siempre la experiencia, más aún que todas las distintas ramas del saber

técnico son burbujas, cachirulos, expresiones de la vida cotidiana. Así la química es expresión del cocinar, la biología es expansión de criar pollos y plantas, la filosofía es expansión del contestar de los niños sobre el vivir, en definitiva la ciencia es un refinamiento del explicar cotidiano.

Sobre la persona del profesor decía que tenía que entender, no saber las temáticas que enseña, sino que ampliar el entendimiento de los niños, niñas, jóvenes y señoritas, en los contextos en que se producen; sin cerebro no hay conocimiento, pero el conocimiento no ocurre en el cerebro, acontece en el vivir y convivir relacional.

Personalmente, creo que Maturana abandonó la experimentación científica, cayó en muchas contradicciones, usó una retórica política que cayó en el idealismo y 'deber ser' que no se puede llevar a la práctica ciudadana, desconociendo la naturaleza humana que es esencialmente egoísta. Su otra teoría de la autopoiesis, que todo se reproduce por sí mismo no se puede llevar a ningún laboratorio debido a que es una creencia altamente improbable.



Gila

■ **Jerson Mariano Arias**

Pocos se acordarán de **Gila**, un humorista español que fue muy popular hace décadas. Tuvo su estilo y un personaje característico: un soldado en la Guerra Civil Española. Ese que con su teléfono llamaba al enemigo para decirles: «*Paren de disparar, coño, que vamos a almorzar*». Agregaba: «*Y una cosita más, mejoren la puntería que le han dado más a los árboles que se han quedado sin hojas, qué barbaridad*».

Por radio llegaban sus anécdotas, luego con imagen en las que se le veía en traje de combate. Incluso en sus últimas apariciones llegó a usar un celular, prestado de algún transeúnte, para llamar a su esposa y prevenirle que no llegaría a la hora de costumbre para la cazuela. «*Pero que cuide a los niños que son el futuro de la patria y que como están muriendo muchos, se necesitarán más soldados*».

La tragedia de esa guerra fue tomada por este original alto y huesudo humorista para hacer chistes. Y le fue bien, no sólo en España, sino también en otros países.

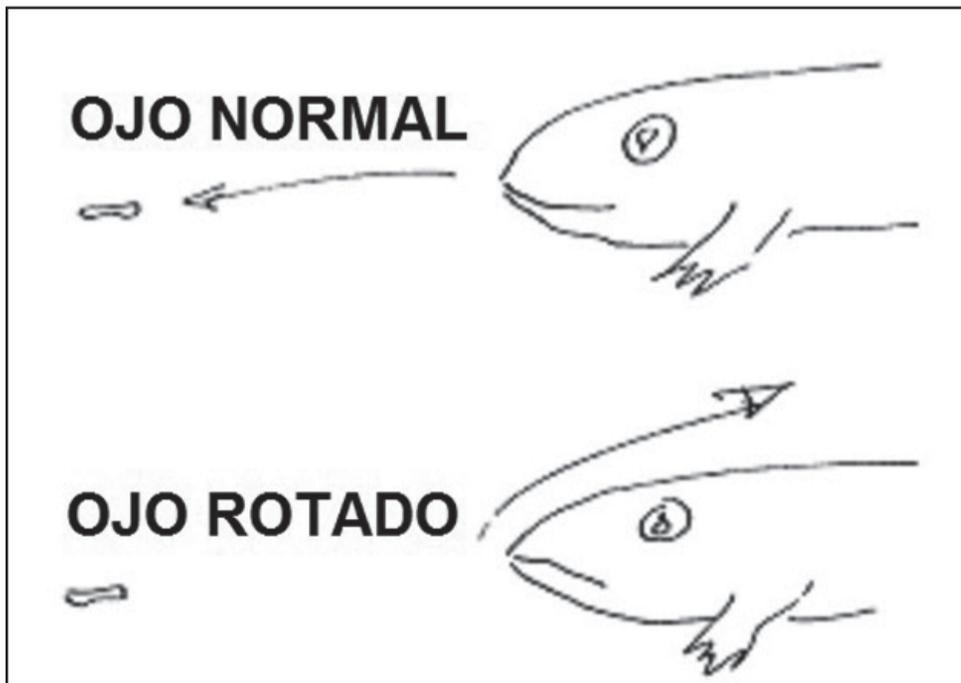
Todo, mientras las madres corrían desesperadas cargando a sus hijos pequeños en brazos huyendo de las bombas. Es que los combates entre hermanos dan para mucho. Más, si tienen el desenfadado coraje y persistencia de los españoles. Se odiaban entre ellos, hasta entre hermanos carnales. ¡Qué importa! La pasión enceguece sus propios regimientos, con jefes y estrategias separadas. Se dio el caso de que un regimiento socialista necesitaba del refuerzo de los anarquistas, pero éstos no acudían, tenían otros planes. Aló, decía, Gila, «*que han asesinado al cura del pueblo. ¿Será que ahora podemos pecar sin cargos?*».

Los de siempre, los que mandan, entretanto se peleaban entre ellos ignorando la sangre y el hambre del pueblo. Gila, agregaba: «*Que, cuando triunfemos, esa provincia será mía; con todo ¿eh?, campos, cosechas y mujeres. ¿Qué no? Ya veréis cuando os rindáis y firméis la paz; y nada de eso de que el lápiz se me ha quedado en casa*».

Porsupuesto, los de afuera, los otros países miraban atentos los sucesos de

esta guerra enloquecida, prestos a agarrar 'su parte' (al decir de los delincuentes). Que se mueran. ¿Qué importa? ¿Que abunden los inválidos con sus patas de palo? Son daños colaterales, nada más. Es como si en medio de este barullo chileno a alguien le roben el 10%. Robar está ya dentro de lo normal. Y si los jefes no se ponen de acuerdo y las masas sufren, no interesa; hemos subido en las encuestas.

¿Será muy desgraciado pensar que Gila se anticipó a su tiempo? ¿Cuáles serían las historias que nos contaría a la vista del panorama chileno político actual? Es que hay cada cosa que es para reír: un fulano que pretende constituyente habiendo reprobado educación cívica en la escuela. Un filósofo que desde su altura mira el desastre, sin hacer nada, que no es un 'repúblico' según la interpretación de **García Trevijano** que entiende a un repúblico como el ciudadano activo, participante, actuante, luchador con opiniones y planes de acción fortalecida por la vocación (voz interior) que le obliga a ocuparse de su nación y de su destino.



INDICADORES					
IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	17/05/2021	30,706.16		17/05/2021	29.559,92
	16/05/2021	30,703.03		16/05/2021	29.556,11
	15/05/2021	30,699.91		15/05/2021	29.552,30
	14/05/2021	30,696.78		14/05/2021	29.548,50
	13/05/2021	30,693.66		13/05/2021	29.544,69
	12/05/2021	30,690.54		12/05/2021	29.540,89
	11/05/2021	30,687.41		11/05/2021	29.537,09
	10/05/2021	30,684.29		10/05/2021	29.533,28
UTM		Mayo - 2021		51.798	

EL TRABAJO
Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

Internos de la cárcel de San Felipe volverán a recibir visitas

Este jueves las comunas de San Felipe y Los Andes avanzaron en el Plan Paso a Paso, saliendo de cuarentena y entrando a la fase de transición. Este avance permitirá que, bajo estrictas medidas de higiene y seguridad, los privados de libertad del Centro de Cumplimiento Penitenciario (CCP) de San Felipe comiencen a recibir visitas a partir del próximo martes.

El jefe de la unidad penal sanfelipeña, mayor **Carlos Ortiz**, detalló algunos de los protocolos que deberán cumplirse durante el ingreso de familiares y seres queridos al establecimiento penitenciario. «Nuestra unidad penal retomará la visita de los internos, por lo cual se volverá a exigir los protocolos Covid establecidos para el ingreso como visitantes al penal, como, por ejemplo, el aforo permitido, el uso de elementos de seguridad

tanto para ciudadanos como internos, toma de temperaturas, distancia social, entre otros», indicó Ortiz.

El mayor agregó que las visitas estarían «comenzando el martes de la próxima semana, esperando seguir avanzando y retomando la normalidad a futuro, ya que esto es un incentivo anímico y de apoyo para quienes se encuentran privados de libertad».

Los internos del dormitorio ocho accederán a visitas durante la mañana de la primera jornada, mientras que durante la tarde será el turno de quienes habitan el dormitorio nueve.

Situación distinta es la que se vivirá en el CCP de Los Andes. En dicha unidad la población penal ha manifestado, desde el inicio de la pandemia, su deseo de no recibir visitas, dada la posibilidad de generar un brote de Covid-19 al interior del

recinto o poder contagiar a alguna de las personas que llegan a verlos.

El jefe del recinto andino, comandante Danilo Millón sostuvo que: «De conformidad a las instrucciones de la autoridad sanitaria e institucionales, queda abierta la posibilidad para que la población penal pueda recibir visitas, siempre y cuando éstos cambien su postura respecto a la voluntariedad de no recibir visitas. En el caso de que la población penal quisiera vistas, evidentemente, esta administración va a otorgarlas dentro de los protocolos que corresponden a la etapa dos, vale decir, de lunes a viernes y con las restricciones que se han impuesto para aquellos».

El director regional (S) de Gendarmería, **Luciano Chávez**, afirmó que «entendemos la importancia que reviste el que puedan



La población penal de San Felipe se ha mostrado atenta al ingreso de familiares En el CCP San Felipe las familias ven con alivio esta nueva medida.

retornar las visitas a las unidades penales de la región. Por lo mismo se han implementado una serie de protocolos de higiene y seguridad y así evitar que el

reencuentro entre privados de libertad y sus familiares pueda terminar siendo una causal de contagios. Se espera que durante las próximas semanas se puedan

sumar otros establecimientos penitenciarios». Actualmente, las unidades penales de San Antonio y Petorca han retornado las visitas a los privados de libertad.

ARRIENDO OFICINAS CON ESTACIONAMIENTO INCLUIDO

A SÓLO DOS CUADRAS DE LA PLAZA DE ARMAS

Amplias, acogedoras, construcción sólida y nueva, dos ambientes, ideal consulta profesional

Interesados llamar a los fonos :
34-2-34 31 70 - 9 8479 5521

EL TIEMPO		Fuente: Dirección Meteorológica de Chile			
Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
lunes 17	7° 28°	Nublado, ocasionalmente nubosidad parcial	Nublado	Nubosidad parcial variando a despejado	Despejado variando a nublado
martes 18	9° 21°	Nublado	Nublado, ocasionalmente nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial variando a despejado
miércoles 19	2° 14°	Despejado variando a nublado	Nublado	Cubierto	Cubierto y chubascos débiles
jueves 20	3° 15°	Cubierto y chubascos débiles	Nublado	Nublado	Nublado
viernes 21	2° 16°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial

Condorito



Municipio se reúne con ambientalistas para rechazar a la gran minería

PUTAENDO.- En el encuentro participaron las agrupaciones 'Putando Resiste', 'Vecinxs en Movimiento por el Valle de Putaendo', junto a personeros comunales y la Consultora Simbiosis, que es la asistencia profesional contratada por el Municipio para asesorías jurídicas y medioambientales.

El objetivo fue socializar la estrategia legal que el Municipio está trabajando para oponerse a la instalación de faenas mineras en Putaendo y colaborar con las organizaciones para conformar un Frente Común de rechazo a la gran minería.

Una productiva iniciativa llevó a cabo la Municipalidad de Putaendo con representantes de las organizaciones 'Vecinxs en Movimiento por el Valle de Putaendo' y 'Putando Resiste', junto con la asistencia profesional de la Consultora Simbiosis.

En la oportunidad, la Municipalidad de Putaendo socializó con ambas organizaciones la estrategia legal que la máxima enti-

dad comunal está elaborando para oponerse a la instalación de faenas de gran minería en la cordillera y, en particular, el trabajo que se está realizando actualmente para rechazar la aprobación del proyecto 'Sondajes Mineros de Prefactibilidad Las Tejas', aprobado hace unas semanas por la Comisión Regional Ambiental.

«Por otro lado, nuestro objetivo es también colaborar con estas organizaciones de tal manera de tener un frente común de oposición a la Gran Minería. Es un frente común técnico. Es por ello que también quisimos escuchar lo que están haciendo las organizaciones en esta materia y nos vamos a poner en contacto a través del abogado de la consultora y los abogados de las distintas organizaciones para concordar un plan estratégico común. Creemos que es lo que hay que hacer para enfrentar este problema, sin desconocer la autonomía que tienen las organizaciones en este sentido», explicó **Mario**

Fuentes Romero, administrador municipal.

La instancia sirvió para una retroalimentación de las partes involucradas. El aporte de las organizaciones fue agradecido por el Municipio que podrá realizar eventuales labores de fiscalización y sanción. «En aquellas cosas donde no tengamos facultades, nosotros mismos como municipio vamos a denunciar a los entes correspondientes», precisó Fuentes.

Por otro lado, la autoridad local informó que este lunes el Municipio presentó una denuncia a la Superintendencia del Medioambiente por Vulneración de una serie de normas ambientales por parte de la Compañía Minera Vizcachitas Holding.

«Estamos a la espera de que se publique en el Diario Oficial la Resolución de Calificación Ambiental para efectos de proceder a oponernos a ella, mediante un recurso especial que estamos estudiando en conjunto con las organizaciones», mencionó el administrador municipal.

Para el municipio fue una jornada exitosa y muy valorada por las agrupaciones ambientales. Habrá próximas reuniones con las organizaciones para seguir transmitiendo y definiendo estrategias conjuntas.



Vía Zoom se realizó este encuentro en que participaron las agrupaciones 'Putando Resiste', 'Vecinxs en Movimiento por el Valle de Putaendo', junto a personeros comunales y la Consultora Simbiosis, que es la asistencia profesional contratada por el Municipio para asesorías jurídicas y medioambientales.



El trabajo que se está realizando actualmente es para rechazar la aprobación del proyecto 'Sondajes Mineros de Prefactibilidad Las Tejas', aprobado hace unas semanas por la Comisión Regional Ambiental.

SOMOS DIARIO EL TRABAJO

Cuéntanos tu historia en **Diario El Trabajo**. Actividades Solidarias. Emprendimientos personales. Ollas Comunes. Noticias de tu comunidad. Iniciativas a Beneficio o la Historia de tu Club deportivo... **+56969181819**, con Roberto González Short.



PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14
VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU

LUNES 17 DE MAYO 2021

09:00	Dibujos Animados
11:00	Dibujos Animados
12:00	Novasur
14:00	VTV Noticias Medio Día
15:00	Novasur
17:00	Música en VTV
18:30	VTV Noticias Tarde
19:00	Música en VTV
19:30	Dibujos Animados
20:00	Documentales
20:55	Portavoz Noticias
21:30	VTV Noticias Central
22:30	VTV Tiempo
22:35	Lunes de Goles, con Enrique Colarte
23:30	Documentales
00:00	VTV Noticias Edición Noche
00:45	Música en VTV



La Unión

F U N E R A R I A

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN

SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434

LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696

PUTAENDO: Sarmiento 310 Fono 34 2 501080

CUARTA REGIÓN

LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028

COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

REGIÓN METROPOLITANA

SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967

MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

Marco León lleva 37 años adiestrando y peluqueando perros en Aconcagua

El personaje sanfelipeño que hoy presentamos es un peluquero y adiestrador de perros con gran trayectoria en dicho oficio, se llama **Marco León López** y tiene 58 años de edad. Él ha dedi-



EXPERTO EN CANES.- Marco León, entrena y asea a sus perros a domicilio, y lo hace desde hace 37 años.

cado 37 años de su vida visitando los hogares del Valle de Aconcagua para atender a perritos de las familias para embellecerlos, entrenarlos en lo básico de las reglas que un perro debe conocer y respetar para poder llevar una amena vida con los humanos.

«Generalmente mis clientes piden un adiestramiento para sus perros que es lo que yo hago en la conducta y sociabilidad que un perro pueda desarrollar con las personas, y así poder integrarlo a la familia humana, la idea primordial es que el perro no sea un 'estorbo' a los humanos sino más bien que sea tomado como un integrante más de la familia (...) es importante que antes de llevar un cachorro a la familia, estas personas conversen el tema, deben determinar cómo tratar a ese animal, con agrado o

lo contrario, eso es lo primero que hay que hacer antes de llevar un perro a la casa, saber cómo adaptarse al perro y ayudar a que el animal se adapte a las reglas de los humanos para con él, y hay que saber también los cuidados que se deben tener con la mascota (...) se debe entender también a los perros también les afectan los ruidos y movimientos, a los perros hay que atenderlos bañarlos y vacunarlos cuando corresponda, a mí me gustaría pronto cuando pase la pandemia, desarrollar talleres de educación canina en los barrios, para que los amos sepan cómo a tratar a sus mascotas», comentó León. Los interesados en contactar a don Marco, pueden llamarlos al +56996921012. Espe amigo de los perros trabaja a domicilio.

Roberto González Short



SERVICIO A DOMICILIO.- Aquí tenemos a Marco León, atendiendo a domicilio al tremendo 'Atlas', en Santa María.

MÁS DE **110 MIL RAZONES** PARA APLAUDIR

15 AÑOS **fe** FONDO ESPERANZA

800430055 www.fondoesperanza.cl

Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19



Lava tus manos frecuente



1,5 metros



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

*Mutualidad Fiscalizada Por Suseso

#TodosJuntosCuidándonos



CANDIDATOS VOTANDO.- Aquí vemos a cuatro candidatos que se postularon al cargo de alcalde, tres de San Felipe y uno de Santa María: Christian Beals, Manuel León (SM) Carmen Castillo y Patricio Freire, y Boris Aedo emitiendo su voto.

Dos mascarillas censuradas en Escuela Santa Juana de Arco:

Jóvenes, adultos y abuelos votaron con alegría este fin de semana

Débil, sin entusiasmo pero a la vez con responsabilidad por parte de los votantes, se desarrollaron durante este sábado y domingo las jornadas de

elecciones municipales, de gobernadores y constituyentes en el Valle de Aconcagua. Las cámaras de **Diario El Trabajo** desarrollaron varios reco-

rridos por los locales de votación para registrar la jornada y también anécdotas del día.

Las calles lucieron con poco tránsito durante am-

bos días, sólo en el centro de la ciudad hubo algo más de vehículos y peatones. En los centros de votación la afluencia de votantes también fue poca, mientras que voluntarios de la Cruz Roja, Ejército y Carabineros así como personal de Serval, velaron por el normal desarrollo del proceso electoral, notándose mucha par-

ticipación de adultos mayores en comparación con personas jóvenes. A continuación el registro gráfico de la jornada de estas elecciones.

DOS MASCARILLAS SON CENSURADAS

Una anécdota ocurrió en la Escuela Santa Juana de Arco, en donde a una

apoderada de mesa le exigieron no usar su mascarilla con los colores de la Diversidad Sexual, porque representa a una agrupación determinada, y a un votante, quien debió quitarse la mascarilla que usaba, pues escribió en ella el mensaje 'Fuera Piñera'. En ambos casos pudieron votar y realizar su trabajo como Apo-



CRUZROJISTAS EN ACCIÓN.- Los voluntarios de la Cruz Roja de San Felipe también tuvieron mucho trabajo en todas las sedes de votación.



MASCARILLAS CENSURADAS.- En la Escuela Santa Juana de Arco se registró esta situación, tanto a una apoderada de mesa quien usaba una mascarilla con la bandera de la Diversidad Sexual, como a un votante que escribió en su mascarilla 'Fuera Piñera', se le obligó a quitarse su mascarilla, por supuestamente incitar al odio, y por pertenecer a un organismo determinado.



SIN INCIDENTES.- Este caballero emitió con plena normalidad sus votos en el Liceo Roberto Humeres.



PUEBLOS ORIGINARIOS.- Acá vemos a la joven Rocío Vicencio, votando también por la fracción Pueblos Originarios, de la que 'sí o sí' habrá candidato electo.

deradas de Mesa, una vez que se cambiaron sus mascarillas.

ABUELITA FELIZ

Otro caso especial que registraron las cámaras de Diario El Trabajo es el de doña **María Elena González Tapia**, de 82 años de edad y vecina de Población 21 de Mayo, quien pese a que hace pocas semanas estuvo muy enferma y no sale desde hace meses a ninguna parte, este domingo pidió a sus hijas y nietas que la llevaran a votar, deseo que se cumplió en horas de la tarde en el Liceo Bicentenario Corina Urbina.

COVID EN ELECCIONES

Información aún sin confirmar destaca que se

registró un caso positivo de Covid-19 de una vocal de mesa en el Colegio María Teresa del Canto en Cate-mu, otros cuatro vocales fueron aislados y se encuentran realizando Cuarentena Preventiva. Además, en Santa María, un vocal de

mesa fue aislado por ser contacto estrecho de un caso positivo. En el caso de Santa María, autoridades municipales sacaron al personal de la mesa, sanitizaron la sala y continuaron con el trabajo electoral. **Roberto González Short**



CAMBIANDO CHILE.- Las cámaras de Diario El Trabajo registran cuando doña María Ulloa emite su voto en la Escuela José de San Martín la tarde de este sábado.



POCA GENTE.- Así lucía el Liceo Roberto Humeres este sábado, con una afluencia relativamente baja, en comparación a otros años electorales.



LA EDAD NO IMPORTA.- Ella es doña María Elena González Tapia, quien a sus 82 años de edad pudo cumplir su anhelo de votar en estas elecciones.

Bomberos San Felipe necesita:

OPERADORA DE RADIO Y CUARTELERO

Interesados enviar Currículo a: bomberos.sanfelipe@gmail.com, o llamar al +56974725034.

¿ME PUEDO PONER SOLO LA PRIMERA DOSIS?

Si la vacuna contempla dos dosis lo debes hacer, sino la vacuna no completará su proceso y no tendrá el efecto esperado.

#YOIME VACUNO

Las vacunas salvan vidas.
 Infórmate sobre las fechas y el proceso de vacunación contra el COVID-19 en www.gob.cl/yomevacuno

- Usa Mascarilla
- Lávate las manos
- Mantén la distancia

Ministerio de Salud
Gobierno de Chile

PROGELEC

CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
 ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
 Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por

LLAMAR FONOS: 514471 - 512759
 FREIRE 227 - SAN FELIPE

EMPRESA CERTIFICADA ISO 9001:2000

Con holgado triunfo la Dra. Carmen Castillo se convierte en alcaldesa

En un proceso electoral inédito, histórico, la exministra de Salud Dra. **Carmen Castillo Taucher** se convirtió en la nueva alcaldesa de San Felipe al obtener más de un 33 por ciento de los votos, superando en 10 punto a su más cercano competidor, el alcalde Patricio Freire Canto.

El proceso se ha calificado de histórico pues se realizó en dos días, en plena pandemia y con una nunca antes vista larga e interminable lista de candidatos para cuatro elecciones, como lo eran las de Constituyentes, Gobernadores, Alcaldes y Concejales. Pese a todo el proceso se vivió con bastante normalidad, destacando la labor del Servel que superó sin problemas el difícil desafío.

En lo que respecta a los constituyentes, los resultados estimados hasta el momento por el Servel con el 96.22% de los votos, son: **Lisette Lorena Vergara Riquelme** y **Cristóbal Patricio Andrade León** (Independientes Distrito 6

+ Lista Del Pueblo), **Ruggero Cozzi Elzo** (Vamos Por Chile), **Claudio Gómez Castro** (Lista del Apruebo), **Janis Jan Del Carmen Meneses Palma** (Movimientos Sociales Independientes), **Carolina Cyntia Vilches Fuenzalida** y **Mariela Andrea Serey Jiménez** (Apruebo Dignidad), y **Miguel Ángel Botto Salinas** (Independientes por la Nueva Constitución).

En el caso de Gobernador, el triunfo fue categórico para **Rodrigo Eduardo Alexis Mundaca Cabrera** del Frente Amplio con el 43,70%.

En la elección de alcaldes, los favorecidos por la voluntad popular fueron **Rodrigo Díaz Brito** (independiente) en Catemu; **Edgardo González Arancibia** (DC, reelecto) en Llay Llay; **Gonzalo Vergara Lizana** (DC) en Panquehue; **Mauricio Quiroz Chamorro** (independiente) en Putaendo; **Manuel León Saá** (PPD) en Santa María. En la pro-

vincia de Los Andes resultaron electos **Manuel Rivera Martínez** (UDI, reelecto) en Los Andes; **Dina González Alfaro** (PS) en Calle Larga; **Juan Galdames Carmona** (independiente) en Rinconada; **Christian Ortega Villara** (independiente).

Cabe destacar que en cuanto a concejales, al cierre de la presente edición del Servel aún no contemplaba cuáles eran los candidatos electos.

NUEVA ALCALDESA

Por su parte la Dra. Carmen Castillo Taucher tuvo la gentileza de atendernos brevemente para expresarnos su parecer respecto a los resultados de esta elección, cuando ya la tendencia a su favor era irremontable. En la ocasión sus primeas palabras fueron para «agradecer el hecho que esté yo ya en esta condición de asumir un cargo tan importante, con una responsabilidad, en la cual todo, todo lo que podamos hacer, va a



TENEMOS ALCALDESA. - En compañía de su esposo el Dr. René Martínez y de sus amigos más cercanos **Hernán Herrera** y **Hernán Urbina**, la noche de este domingo la alcaldesa electa **Dra. Carmen Castillo Taucher**, exministra de Salud, posó en Exclusiva para las cámaras de **Diario El Trabajo** luego que las tendencias del conteo de votos de las pasadas elecciones la dieran por virtual ganadora al cargo que postuló

ser por el bien de nuestra comuna. Por lo tanto estamos en este momento muy emocionados y por supuesto vamos a responder a todo lo que nosotros planteamos que eran necesidades para nuestra hermosa ciudad».

- **¿Que va a hacer mañana lunes, visitar el**

municipio?

- No, no, tenemos que ir viendo distintos temas, trabajar... Nosotros ya estábamos trabajando, aprovechando que hubo este intermedio, este espacio en que se había cancelado la campaña, pudimos ir trabajando ya temas propios de la municipalidad. Tenemos

que ir reforzándolo.

- **Finalmente, ¿a qué dará más importancia?**

- A las condiciones en este momento de la salud mental, el tema de las personas, la situación de la parte que requieren ayuda inmediata, y los temas de cada uno de los barrios que han planteado distintas temáticas.

SAN FELIPE

Lista/Pacto	Partido	Votos	Porcentaje
K. UNIDAD POR EL APRUEBO		8.220	33,24%
250. CARMEN CASTILLO TAUCHER	IND	8.220	33,24%
M. CHILE DIGNO VERDE Y SOBERANO		2.215	8,96%
251. BORIS CRISTIAN AEDO TORRES	PCCH	2.215	8,96%
XS. FRENTE AMPLIO		3.312	13,39%
252. FRANCISCA BELLO CAMPOS	CONVERGEN.3.312	3.312	13,39%
XX. CHILE VAMOS		5.142	20,79%
253. CHRISTIAN BEALS CAMPOS	RN	5.142	20,79%
CANDIDATURA INDEPENDIENTE		5.840	23,62%
254. PATRICIO FREIRE CANTO	IND	5.840	23,62%
Válidamente Emitidos		24.729	98,41%

PUTAENDO

Lista/Pacto	Partido	Votos	Porcentaje
K. UNIDAD POR EL APRUEBO		762	19,06%
250. FABIAN MUÑOZ DIAZ	PS	762	19,06%
M. CHILE DIGNO VERDE Y SOBERANO		217	5,43%
251. JAVIER BLAS PIZARRO GAJARDO	PCCH	217	5,43%
XS. FRENTE AMPLIO		158	3,95%
252. VERONICA ALEJANDRA BARRERA ALFARO	CONVERGEN.158	158	3,95%
XU. UNIDOS POR LA DIGNIDAD		204	5,10%
253. ULISES TOBAR CASSI	PDC	204	5,10%
XX. CHILE VAMOS		672	16,81%
254. JULIO OSVALDO ARAVENA CESPEDAS	RN	672	16,81%
CANDIDATURA INDEPENDIENTE		150	3,75%
255. JULIO EVARISTO CALDERON CORTES	IND	150	3,75%
CANDIDATURA INDEPENDIENTE		650	16,26%
256. PATRICIO ERNESTO GONZALEZ NUÑEZ	IND	650	16,26%
CANDIDATURA INDEPENDIENTE		800	20,01%
257. MAURICIO ANTONIO QUIROZ CHAMORRO	IND	800	20,01%
CANDIDATURA INDEPENDIENTE		385	9,63%
258. LORENA SOLEDAD VELIZ FLORES	IND	385	9,63%
Válidamente Emitidos		3.998	98,45%

CATEMU

Lista/Pacto	Partido	Votos	Porcentaje
XU. UNIDOS POR LA DIGNIDAD		1.450	26,72%
250. FELIPE GONZALEZ ARANCIBIA	PDC	1.450	26,72%

Lista/Pacto	Partido	Votos	Porcentaje
XX. CHILE VAMOS		678	12,50%
251. HARRY BAILEY VALENZUELA	IND	678	12,50%
CANDIDATURA INDEPENDIENTE		934	17,21%
252. BENJAMIN KOCH CHACON	IND	934	17,21%
CANDIDATURA INDEPENDIENTE		2.045	37,69%
253. RODRIGO DIAZ BRITO	IND	2.045	37,69%
CANDIDATURA INDEPENDIENTE		319	5,88%
254. MANUEL HUMBERTO ARANCIBIA MORALES	IND	319	5,88%
Válidamente Emitidos		5.426	98,30%

LLAY LLAY

Lista/Pacto	Partido	Votos	Porcentaje
M. CHILE DIGNO VERDE Y SOBERANO		2.007	20,92%
250. CARLOS JAVIER MIRANDA ROZAS	PCCH	2.007	20,92%
XU. UNIDOS POR LA DIGNIDAD		5.608	58,47%
251. EDGARDO GONZALEZ ARANCIBIA	PDC	5.608	58,47%
XX. CHILE VAMOS		1.977	20,61%
252. FERNANDO ASTORGA TERRAZA	IND	1.977	20,61%
Válidamente Emitidos		9.592	98,10%

PANQUEHUE

Lista/Pacto	Partido	Votos	Porcentaje
XU. UNIDOS POR LA DIGNIDAD		2.005	50,05%
250. GONZALO VERGARA LIZANA	PDC	2.005	50,05%
XX. CHILE VAMOS		1.548	38,64%
251. MARGARITA ANDREA VELEZ MALGUE	UDI	1.548	38,64%
CANDIDATURA INDEPENDIENTE		453	11,31%
252. MAGALI SEPULVEDA CONTRERAS	IND	453	11,31%
Válidamente Emitidos		4.006	98,89%

SANTA MARÍA

Lista/Pacto	Partido	Votos	Porcentaje
K. UNIDAD POR EL APRUEBO		3.297	58,58%
250. MANUEL ENRIQUE LEON SAA	PPD	3.297	58,58%
M. CHILE DIGNO VERDE Y SOBERANO		471	8,37%
251. MATIAS FELIPE GONZALEZ MORALES	IND	471	8,37%
XX. CHILE VAMOS		787	13,98%
252. MARISOL PONCE CISTERNA	UDI	787	13,98%
CANDIDATURA INDEPENDIENTE		1.073	19,07%
253. MARCO ANTONIO CORTEZ LLOPIS	IND	1.073	19,07%
Válidamente Emitidos		5.628	98,13%

Incautan millonario contrabando de cigarrillos en control vehicular

Fue durante un control aleatorio de vehículos que personal de esa unidad realizaba en el kilómetro 89 de la ruta 5 Norte, sector Llay Llay, cuando procedieron a fiscalizar un automóvil con dos ocupantes en su interior

el cual se dirigían al sur. Sin embargo, los ocupantes se pusieron extremadamente nerviosos, razón por la cual los policías efectuaron una revisión del auto encontrando 3.500 cajetillas de cigarrillos avaluadas en una suma cercana a los 7 millones de pesos.

A raíz de lo anterior, se informó al Fiscal de Turno, quien dispuso que se incautaran la totalidad de los cigarrillos para ser remitidos al Servicio de Aduanas de Los Andes, mientras que el vehículo en el que se movilizaban fue entregado a su propietario. En tanto, los imputados quedaron en libertad a la espera de ser citados a declarar.



Personal de Carabineros de la SIAT Aconcagua incautó este millonario contrabando de cigarrillos ocultos en un automóvil.

2ª COMISARIA SAN FELIPE
DESTACAMENTOS
¿CUÁL ES TU CUADRANTE?

DESTACAMENTOS	TELEFONO UNIDAD	RECOMENDACIONES DE USO DEL FONDO 133
RETÉN QUEBRADA HERRERA	342-334070	LAS 24 HORAS DEL DIA ES GRATUITO DE CUALQUIER TELEFONO 133 NÚMERO Y SÍMBOLO QUE SALVA VIDAS ÚSALO EN CASO DE EMERGENCIAS
RETÉN PANQUEHUE	342-334077	
TENENCIA CATEMU	342-334072	
TENENCIA SANTA MARIA	342-334075	
TENENCIA PUTAENDO	342-334065	
RETÉN LOS PATOS	342-334069	
RETÉN GUZMANES	342-334067	

PLAN CUADRANTE
SEGURIDAD PREVENTIVA
COMPROMISO DE TODOS

UN AMIGO SIEMPRE

Gentileza Diario El Trabajo

EXTRACTO

REMATE a realizarse por videoconferencia por plataforma Zoom. Segundo Juzgado de Letras de Los Andes, día 02 de Junio de 2021, a las 13:00 horas, juicio ejecutivo Rol N° 2108-2019, caratulado "Banco Santander Chile con Arancibia", se subastará inmueble denominado Lote 3 resultante de la subdivisión de una propiedad de mayor extensión denominada Primera Porción del Predio "El Maiten" o "Las Coimas", ubicado en Calle Vieja S/N, de la Comuna de Putaendo, Provincia de San Felipe, que tiene una superficie aproximada de 5.172 metros cuadrados, según consta del plano de subdivisión autorizado por el Servicio Agrícola y Ganadero Oficina San Felipe, mediante resolución N° 05705-45/2008 de fecha 30 de Julio del 2008, archivados bajo los Nros 104 y 105, respectivamente, en el Registro de documentos de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo del año 2010, inscrito nombre del ejecutado, a fojas 392 vta. N° 371 del Registro de Propiedad del año 2013 del Conservador mencionado. Mínimo de subasta \$76.146.607.- Precio se pagará al contado, dentro de tercer día. El remate será realizado mediante videoconferencia a través de plataforma Zoom, por lo que las partes y los interesados en el remate deberán contar con un dispositivo electrónico que cuente con cámara, micrófono y la aplicación Zoom y tener activa su clave única del Estado para eventual suscripción de acta de remate. En caso de experimentar problemas técnicos el día de la audiencia las partes podrán comunicarse con el tribunal a través de los teléfonos 342421931 y +56941786268 o al correo electrónico jl2_losandes@pjud.cl, la caución del 10% del mínimo de la subasta, que deberá ser consignada en la cuenta corriente del Tribunal, mediante cupón de pago, no transferencia electrónica, bajo los siguientes datos: 2° Juzgado de Letras de Los Andes, cuenta corriente Banco del Estado N° 22500056405, Rut: 60.305.014-2, para obtener cupón de pago ingresar a: <http://reca.pjud.cl/recaweb/> El comprobante de consignación de la caución debe ser acompañada en forma digital y legible con a lo menos 48 hrs. de antelación a la audiencia de remate, esto es mediante el correo del Tribunal, indicando además la individualización del postor con nombre, rut, profesión u oficio y domicilio, si participará con el fin de adjudicarse para si o para un tercero, individualizar a dicho tercero, indicando el rol de la presente causa, correo electrónico y un número telefónico para el caso que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. El día anterior del remate la Sra. Secretaria del Tribunal o quien la subroga certificará quienes son las personas que habiendo cumplido con los requisitos señalado pueden participar en el remate y si lo hará para si o para un tercero. El acta de remate será suscrita por el adjudicatario el mismo día del remate mediante firma electrónica simple o avanzada. Para ello, todo interesado en participar debe contar con Calve Única del Estado, bajo apercibimiento de dejar sin efecto de quedar sin efecto la actuación. Al postor no adjudicatario, se le restituirá su garantía en el plazo de 10 días hábiles, a través de cheque a nombre de la persona natural o jurídica que haya efectuado la consignación. Demás antecedentes en las bases agregadas en la carpeta electrónica de la causa. Secretaria. 14/3

Desde 1929
a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

EXTRACTO

Por sentencia del Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Putaendo, de 25 febrero de 2021, en autos rol V-182-2019 caratulados "TORO", se declaró la interdicción por demencia de doña **AMANDA DEL CARMEN HURTADO HERRERA** cédula nacional de Identidad 3.956.679-6, quedando privada de la libre administración de sus bienes. Se designó curador definitivo de su persona y bienes a su hijo don **JOSÉ MANUEL TORO HURTADO**, cédula de identidad 10.918.064-5. SECRETARIA. 14/3

ANA CRISTINA CAMPORA GUAJARDO

REMATE

Ante Juzgado Letras de San Felipe, causa Rol N° C-796-2015 Juicio ejecutivo caratulado "**COOPEUCH con SILVA SILVA**", 09 de junio de 2021, 11:05 horas, se subastará mediante videoconferencia a través de plataforma zoom, inmueble ubicado en Calle Portus N° 354 que corresponde al Lote N° 15 manzana C, del Conjunto Habitacional Las Palmeras, San Felipe, inscrita a fojas 437 N° 474 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe del año 2012. Mínimo posturas \$ **15.254.960.-** Garantía 10% mínimo subasta solo mediante deposito judicial en cuenta corriente del Tribunal N° 22300045743 del Banco Estado hasta las 14°° horas día anterior a fecha remate. Además, deberán ingresar escrito a la causa por oficina judicial virtual y enviar correo electrónico a casilla jl1_sanfelipe@pjud.cl donde señalaran acompañar comprobante que acredita haber rendido la garantía y que participaran en la subasta como postor, todo hasta las 14°° horas del día anterior a la fecha de remate. Interesados deben contar con un dispositivo móvil con cámara, micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión y deberán tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción del acta de remate. Además, postores deberán cumplir requisitos señalados en resoluciones de 17 de marzo de 2021, (folio 96) y 05 de Abril de 2021 (folio 103). Precio pagadero contado plazo cinco días desde fecha subasta. Demás antecedentes expediente citado. Secretario(s). 17-18-24-25

EXTRACTO

POR RESOLUCION DE FECHA 8 DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO, EN CAUSA SOBRE INTERDICCION Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, ROL V-71-2021 DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, CARATULADO "SUAZO" SE CITA A AUDIENCIA DE PARENTES PARA EL DIA 9 DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO A LAS 11:00 HORAS, PARA EFECTOS DE DECLARAR LA INTERDICCION POR DEMENCIA DE DOÑA MARIA ELENA GONZALEZ Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR DE ESTA A DON GABRIEL OSVALDO SUAZO GONZALEZ. CAROLINA MELLA TOLEDO. SECRETARIA TITULAR. 14/3

EXTRACTO

Por Sentencia del Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Putaendo de 22 Febrero de 2021, en autos rol V-207-2019 caratulados "HERNÁNDEZ", se declaró la interdicción por demencia de doña **IRMA BOTELLO** cédula nacional de Identidad 3.597.619-1, quedando privada de la libre administración de sus bienes. Se designó curador definitivo de su persona y bienes a su hija doña **IRENE DE LOS ÁNGELES HERNÁNDEZ BOTELLO**, cédula de identidad N° 7.748.658-5. SECRETARIA. 14/3

ANA CRISTINA CAMPORA GUAJARDO

Por sentencia de fecha 21 de abril de 2021 en los autos Rol V- 22-2021, del 1° Juzgado de Letras de San Felipe, se concedió la posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de don Ernesto Albino Moreno James, a sus herederos doña Floreina Angélica Moreno Gajardo, a don Ernesto Ramón Moreno Gajardo y a doña Rhode Elizabeth Pinto Moreno, en su calidad de herederos universales, según testamento solemne abierto otorgado el 12 de septiembre del año 2006, otorgado ante Notario Público Titular de la Tercera Notaría de la ciudad de San Felipe, con asiento en la ciudad de Llay Llay, doña Marcela Tavolari Oliveros Sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Se ordenó protocolizar el inventario simple y practicar las publicaciones legales. 12/3

Remate. Ante el **Primer Juzgado de Letras de San Felipe**, ubicado en calle Pedro Molina N° 2, **se subastará mediante videoconferencia a través de la plataforma Zoom, el día 6 de julio de 2021 a las 11:00 horas**, el inmueble ubicado en calle Transportista Guillermo Brandau Noel N°1929, que corresponde al lote 13 C, de la manzana 12, del conjunto habitacional Villa El Carmen, I Etapa, ciudad y comuna de San Felipe. La propiedad se encuentra inscrito a nombre del demandado a Fojas 939 N° 930 del Registro de Propiedad del año 2017 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. El mínimo para las posturas será la suma de **\$64.629.432.-** Precio pagadero al contado dentro de quinto día hábil desde la fecha del remate, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados para hacer posturas deberán constituir garantía suficiente a través de cupón de pago en Banco Estado, depósito judicial en la cuenta corriente del Tribunal, por un valor equivalente al 10% del mínimo fijado. Posteriormente, los postores interesados deberán ingresar y enviar correspondientemente un escrito y correo a jl1_sanfelipe@pjud.cl, a más tardar hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, acompañando comprobante legible de haber rendido la garantía, su individualización, indicando el rol de esta causa, correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. Se deberá cumplir las exigencias indicadas en la resolución de fecha 14 de julio de 2020, folio 49, y en la resolución de fecha 21 de abril de 2021, que la modifica y complementa. **Causa Rol C-2856-2019**, caratulada "**Coopeuch con Lepe**". Juicio Ejecutivo. El secretario. 17/4

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Ignacio León quiere rugir en el Uní Uní

En una prueba masiva que años atrás realizó el Uní Uní en la comuna de San Esteban, los entrenadores de turno fijaron su mirada en el volante central **Benjamín Ignacio León Díaz**, un muchacho que a sus 17 años de edad ve cada vez más cerca la posibilidad de convertirse en un jugador profesional.

El jugador se encuentra entrenando junto al primer equipo albirrojo, en lo que es una oportunidad que no quiere desaprovechar, «es una muy

buena ocasión poder estar acá; debo saber aprender de los jugadores más experimentados, además que siempre están dándonos consejos», contó el canterano.

Con muchos entrenamientos de nivel superior ya en su cuerpo, Ignacio León se encargó de aclarar que el ritmo e intensidad es muy distinto al que acostumbraba a tener en cadetes: «Es distinto porque en cadetes la cosa es un poco más lenta, pero acá es otro nivel y la exigencia claramente es mayor», afirmó.



Ignacio León juega de volante central y ya es parte del plantel de honor de Unión San Felipe.

Club de Tenis Valle de Aconcagua se prepara a realizar su primer torneo relámpago

Los directivos del Club de Tenis Valle de Aconcagua no quieren dejar pasar por alto la oportunidad que le brinda el que San Felipe haya avanzado a la etapa del Plan Paso a Paso, para aventurarse en la realización de un torneo relámpago, en el cual tendrán la posibilidad de participar tenistas de todas las categorías.

Una de las características principales que tendrá el evento deportivo, será que se jugará de manera exclusiva de lunes a viernes, y no en sábados y domingos como es lo habitual, esto porque la ciudad entra en cuarentena durante las dos últimas 48 horas de la semana.

Otra novedad interesante que traerá la competencia, tiene que ver con que esta vez habrá un abierto sólo para principiantes, iniciativa que tiene su sustento en el hecho que en el Club Valle de Aconcagua quieren sumar más socios, además de darle la posibilidad de practicar esta disciplina deportiva

va a gente que nunca haya tomado una raqueta en su vida, «la Cuarentena ha dejado en claro que el deporte es importante, y son muchas las personas que buscan hacerlo, lo que no es nada fácil en las actuales condiciones por las restricciones de aforo; el tenis es al aire libre, y el complejo muy amplio, por lo que se puede jugar o entrenar de manera segura», explicó el relacionador público de la institución deportiva, **Julio Muñoz**.

El campeonato tendrá competencias en las series: Primera, Segunda, Tercera, Cuarta y Novicios, quedando establecido que el sorteo se realizará el próximo martes. Los interesados en participar pueden inscribirse durante toda la jornada de hoy a los siguientes números de teléfonos de contacto: **976138859 – 992162320**.

Los competidores deberán cancelar \$10.000 para poder ser parte del torneo.



Haz que **te vean** a ti también

POSTULA CON TU NEGOCIO A FONDO ESPERANZA

MICROCRÉDITOS
+
CAPACITACIÓN
+
REDES DE APOYO
+
MICROSEGUROS

800 123 599

www.fondoesperanza.cl



• Reforzamiento • Estimulación
• Técnicas de estudio • Nivelación

Apoya psicopedagógica
Fernanda León A.
San Felipe y alrededores.

+569 79640166



Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com

CRUCIGRAMA #1406

	Fue	Pausada-	Carmen	... urugua-	Pasiones	Recorre	Emparejo
Personaje de Chespirito				yo-arg.		el cuerpo	
			Semilla británica				
Síntesis							
Irreligioso	Coger				Plato mapuche		
						Vasotonina	
Reír en Manaos	Existe	Herida					Participio
... uenf							
Musulmanes							
	Anestésico						
Barrio vi-namarino							
	Rimbombo						
Perpetua							
Rostro de Soda Stereo							
Rezares							

P	I	H	U	E	L	A
R	I	U	R	R	E	D
O	B	A	O	R	G	U
P	A	I	L	A	I	S
R	E	C	O	N	Q	U
E	L	I	N	G	U	I
L	U	N	E	D	I	
A	D	A	R	O	M	
V	I	C	U	Ñ	A	
E	R	I	J	A	N	

Solución #1405

GUIA PROFESIONAL

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR
SAN FELIPE
Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 18:00

Salinas 1373, 2° Piso Of. 203
Ed. El Comendador
Fono 342512343 342912543

LOS ANDES
MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y
SABADO (09:00 a 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640
Fono 342421902

ist
especialistas en prevención

www.ist.cl
Merced 565, San Felipe
Edificio IST

☎ 34 251 1457
☎ 34 259 5500

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN
TECNOLOGO

Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Óptica
Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas
FONASA - ISAPRES PARTICULAR
Salinas 1373, 2° Piso, Of. 203
Edificio El Comendador
Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe

MEDICA VISION

EXAMEN DE OCT
TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 342512343 - 342912543 - San Felipe

DÍAZ VERGARA & ASOCIADOS
ESTUDIO JURÍDICO

Derecho Laboral · Civil · Familia
Gestión Jurídica General

Tel: 34-2505015 - Salinas 362, San Felipe
asesorialegal@dva.cl - www.dva.cl

Horóscopo

por Yolanda Sultana

• **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731
• **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013

• **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127
TWITTER @yolandasultanah



ARIES

AMOR: No engañe a su corazón o lo lamentará más adelante. La verdad siempre por delante. **SALUD:** Tranquilidad por este día. **DINERO:** Tenga paciencia ya que los frutos de lo que sembró comenzarán a aparecer en su destino. **COLOR:** Anaranjado. **NÚMERO:** 15.



LEO

AMOR: Hay cosas que pueden ser mejoradas en su vida y es usted quien puede hacerlo. **SALUD:** Evite agotarse y más de la cuenta, eso no le hace bien en especial cuando debe cuidarse mucho. **DINERO:** Si desea que ese proyecto funcione debe ponerle el hombro. **COLOR:** Amarillo. **NÚMERO:** 41.



TAURO

AMOR: Siempre debe tener presente las consecuencias de sus actos, ya que tarde o temprano terminan por alcanzarle. **SALUD:** Cuidado con terminar el día con un problema de salud. **DINERO:** Usted puede lograr mucho si enfoca su esfuerzo en ello. **COLOR:** Gris. **NÚMERO:** 11.



VIRGO

AMOR: Recuerde que las cosas que cuestan son las que en realidad valdrán la pena. **SALUD:** No dañe su estado anímico al acercarse a personas evidentemente negativas. **DINERO:** No se involucre en ninguna disputa que surja en su trabajo. **COLOR:** Rojo. **NÚMERO:** 19.



GEMINIS

AMOR: Evolucione, no se quede pegado/a en las cosas que ocurrieron la primera mitad de mayo. Es tiempo de seguir adelante. **SALUD:** No comience la jornada con el pie izquierdo, cuide su organismo. **DINERO:** No se quede con dudas con respecto a ese negocio. **COLOR:** Granate. **NÚMERO:** 4.



LIBRA

AMOR: Las cosas pueden funcionar en su relación, pero depende de ambos y no solo de una de las partes. **SALUD:** Termine la jornada con un cambio de actitud. **DINERO:** Desligarse de sus responsabilidades no es muy favorable en este tiempo. **COLOR:** Púrpura. **NÚMERO:** 17.



CANCER

AMOR: Entienda que a veces no es bueno para el corazón que el pasado vuelva a formar parte de su presente. **SALUD:** Cuidado con comer cosas dulces. **DINERO:** No se debe endeudar más de la cuenta considerando que ya tiene muchas deudas. **COLOR:** Lila. **NÚMERO:** 1.



ESCORPION

AMOR: El demostrar amor a los demás es el mejor obsequio que usted les puede dar. No se mida tanto en la entrega. **SALUD:** Cuidado con esos problemas para conciliar el sueño. **DINERO:** Es importante que busque un trabajo en donde realmente lo/a valoren. **COLOR:** Negro. **NÚMERO:** 23.



SAGITARIO

AMOR: Es tiempo de rehacer su vida y buscar la felicidad que su corazón necesita. **SALUD:** Evite y cualquier situación de conflicto que puede afectar su estado de ánimo. **DINERO:** Programe los pasos que dará más adelante en lo laboral. **COLOR:** Rosa. **NÚMERO:** 45.



CAPRICORNIO

AMOR: Su capacidad de entregar amor a los demás le llevará a encontrar la felicidad. **SALUD:** No debe pasar rabias este día ya que no le hace muy bien. **DINERO:** Cuidado con dejar de lado sus responsabilidades en el trabajo. **COLOR:** Fucsia. **NÚMERO:** 2.



ACUARIO

AMOR: Trate de ser más precavido/a esta segunda quincena, no la desperdicie en peleas que no ayudan en su relación. **SALUD:** Evite situaciones demasiado estresantes. **DINERO:** No desaproveche las oportunidades ya que no siempre se presentan. **COLOR:** Marengo. **NÚMERO:** 14.



PISCIS

AMOR: Confundir una amistad con otra cosa es fácil, pero si la otra persona no le ha dado indicios pero usted sigue insistiendo, entonces eso está muy mal. **SALUD:** No se extralimita en los desarreglos. **DINERO:** Presente sus proyectos, no sienta temor en mostrar sus capacidades. **COLOR:** Café. **NÚMERO:** 21.

Provincias de Los Andes y San Felipe: Llaman a participar del 7º concurso literario autobiográfico 'Confieso que he vivido'

En el marco del 'Mes del Libro', la coordinación regional del Servicio Nacional del Adulto Mayor, Senama, en Valparaíso, llevó a cabo el lanzamiento de la séptima versión del concurso literario autobiográfico **Confieso que he vivido**, invitando a participar a quienes pertenecen a este grupo de la población a compartir sus experiencias de vida.

En medio de la cuarentena, esta iniciativa que forma parte del Plan Nacional de la Lectura es un espacio que promueve la participación de personas mayores a través de este tipo de historias originales e inéditas, escritas en verso o prosa, las que serán recibidas en el correo electrónico

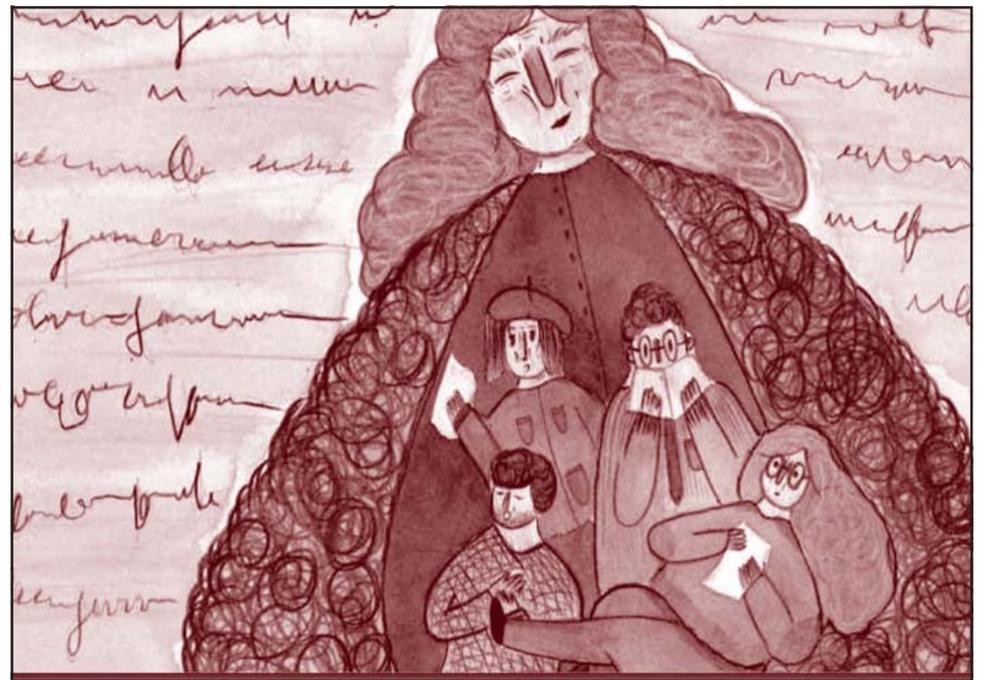
confieso@senama.cl hasta el viernes 30 de julio.

Junto a la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio se realizó un encuentro vía Zoom donde adultos mayores de distintos puntos de la región conversaron sobre su experiencia en la escritura.

«Este ha sido un momento muy propicio para mirar hacia adentro por una parte y también para poder relatar y contar cuentos; y qué mejor que las personas mayores, que llevan esa semilla, ese patrimonio del relato y la narrativa en ellos mismos. Es muy positivo ver que estas instancias sirven para compartir con nuevas generaciones a través del tra-

bajo de las ilustraciones y los relatos, levantando un puente entre ambas generaciones y que sin duda, debemos seguir repitiendo», explicó **Constance Harvey**, seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de la Región de Valparaíso.

«El espacio de los relatos, de la biografías y el aproximarse a una narración autobiográfica o creativa, ha sido muy potente durante el tiempo de la pandemia; por eso seguimos con este concurso 'Confieso que he vivido', que en todas sus versiones ha sido muy exitoso en la región. Recibimos todos los años relatos donde nos van contando sobre su



Ilustrando con esta imagen y algunos relatos vía Zoom, así fue lanzado este concurso a nivel regional.

vida y especialmente el 2020, cómo afrontaron todo este tiempo, donde entendemos que la Literatura y las Artes juegan un rol fundamental en el cuidado de la salud mental y el bienestar», agregó **María Eugenia Arenas**, en-

cargada de programas y profesional de la coordinación regional de Senama Valparaíso.

Las bases de postulación están disponibles en la página web de SENAMA www.senama.gob.cl, donde además, serán pu-

blicados los resultados del concurso la última semana de agosto. Los relatos ganadores formarán parte de la séptima edición nacional de la colección Concurso Literario Autobiográfico Confieso que he Vivido.

San Felipe y San Antonio en red de la Unidad Operativa de Control de Tránsito

VIÑA DEL MAR.- El inicio a las obras para la integración de los sistemas de semaforización vial en San Felipe y el anuncio del llamado a licitación de obras de semaforización para San Antonio, con el objetivo de que ambas comunas se integren y conecten al Centro de Control de la Unidad Operativa de Control de Tránsito (UOCT) de la Región de Valparaíso, fue el anuncio realizado el mediodía de este jueves por el Seremi de Transportes y Telecomunicaciones, **José Emilio Guzmán**.

El anuncio, realizado en las dependencias de la UOCT Regional en Viña del Mar, se enmarca dentro del Plan Estratégico de Coordinación de Sistemas Inteligentes de Transportes, que busca aumentar la cobertura territorial de las Unidades Operativas de Control de Tránsito (UOCT) a nivel nacional, integrando al quehacer de los centros de control de tránsito nuevas comunas y avanzar de manera conjunta en resolver o mitigar los problemas del tránsito.

El Seremi Guzmán especificó que «San Antonio contará con un sistema de semaforización y de cámara

Ambas comunas iniciarán procesos de semaforización vial con sistemas integrados a la red regional de UOCT. Seremi de Transportes y Telecomunicaciones afirmó que San Felipe iniciará obras mientras que en San Antonio se hará llamado a licitación.

ras que nos permitirá tener un mejor flujo vial, con una inversión de 1800 millones de pesos, presupuesto que fue avalado y presentado por el Intendente Martínez al Consejo Regional, quienes finalmente aprobaron el proyecto».

Además, el alcalde de San Antonio, **Omar Vera**, quien estuvo presente en el anuncio y pudo conocer en primera persona el funcionamiento y las instalaciones de la UOCT regional, se manifestó muy conforme con el proyecto y agradeció el trabajo en conjunto realizado por la Seremi TT, el Gobierno Regional y su Municipio. «Siendo San Antonio una comuna en desarrollo, el hecho de que estemos implementando un proyecto de digitalización y automatización de toda la red de semáforos existentes en la ciudad más otros puntos nuevos en donde tendremos semaforización, permitirá generar mayor se-

guridad en el desplazamiento, tanto para peatones como para quienes lo hacen en diferentes vehículos, ya sea transporte de pasajeros y también transporte de carga. Nos permitirá tener una mayor calidad de vida y más bienestar para toda la comunidad, pues todos se verán beneficiados con este importante proyecto».

Ambos proyectos permitirán a la UOCT controlar todos los procesos, elementos y mecanismos operacionales para la gestión semaforizada en tiempo real, el monitoreo y administración del tránsito, quedando en los municipios, la responsabilidad del mantenimiento de los dispositivos semaforizados.

«En San Felipe ya se está avanzando en las obras que posibilitarán tener este nuevo sistema integrado, con una inversión de 300 millones de pesos que son financiados directamente por el MTT me-



El anuncio fue realizado el mediodía de este jueves por el Seremi de Transportes y Telecomunicaciones, José Emilio Guzmán.

dante fondos sectoriales y que permitirán entregar una mejor calidad de vida a los usuarios de las vías de dicha comuna, mediante más tecnología y un mejor ordenamiento vial», sostuvo el Seremi Guzmán.

San Felipe y San Antonio se integrarán a la red de UOCT con un total de 76 intersecciones semaforizadas y diez nuevas cámaras de Control de Tránsito que serán gestionadas remotamente por los ingenieros y personal de la UOCT, detectando problemáticas de congestión vehicular, mejorando las condiciones de movilidad de los usuarios, disminuyendo los tiempos de viaje y detenciones en las vías estructurantes, las que serán resueltas en forma inmediata.

En la comuna de San

Antonio, se normalizarán, homologarán e integrarán 27 cruces semaforizados (de un total de 34), integrando el 80% del total de los cruces semaforizados de la comuna, utilizando para ello tecnología inalámbrica 3G/4G en aquellos que se encuentren más alejados, además de la instalación de 6 cámaras de control de tránsito en puntos estratégicos, resolviendo una problemática propia de uno de los principales puertos del país, que cuenta con una alta congestión vehicular, propia en zonas portuarias y una alta demanda de tránsito de camiones que van desde el puerto a las zonas de bodegaje, generando una alta contaminación, problemas de infraestructura vial y congresiones por falta de telemando, programaciones

y gestión de sus intersecciones.

El proyecto de conexión de San Felipe contempla la integración del 80% del total de los cruces semaforizados de la comuna, integrando 49 cruces semaforizados (de un total de 61), y la instalación e integración de 4 cámaras de televisión para la gestión de tránsito (CCTV). Se utilizará tecnologías mixtas para la comunicación y conexión, considerando infraestructuras existentes, además del uso de tecnología inalámbrica y arriendo de enlaces. Con lo anterior, se busca mejorar las condiciones de movilidad de las personas, a través de la optimización constante de las programaciones de semáforo y hacer más eficiente el apoyo en medidas de gestión de tránsito.